

Contribución al estudio del viñedo navarro: las áreas de cultivo

Dentro del viñedo español la provincia de Navarra pasa a primera vista completamente desapercibida. Con sus 39.350 has. en producción en la campaña 1959-60¹, apenas representa el 2 % de la superficie total de cultivo (1.582.622 has.), ocupando el puesto catorce en la lista de provincias productoras. Sin embargo, a pesar de su escasa aportación estadística, tiene una personalidad acusada que la constituye en una provincia vitícola muy bien definida, y, hasta cierto punto, plena de originalidad dentro del panorama vitícola español.

Si reducimos un poco la escala comparativa y situamos el viñedo navarro en relación con la gran región natural del Valle del Ebro en el que está emplazado, la perspectiva es muy diferente. El viñedo navarro es el segundo en superficie, después del zaragozano, contribuyendo con un 17 % al área vitícola del Valle del Ebro², y el primero en producción de uva para vinificación con 824.413 Qm. en función de su elevado rendimiento productivo (23¹/₄ qm. por ha.), que supera con creces a la media del Valle del Ebro establecida en 17¹/₄ qm. por ha. En consecuencia con este último dato, Navarra se coloca también a la cabeza de la Depresión del Ebro en lo que se refiere a la producción de vino, con 544.111 hl. frente a los 151.130 hl. de su inmediato seguidor Lérida.

Es en el aspecto de la producción donde el viñedo navarro puede ser tomado en consideración a escala nacional. Si Navarra ocupa el 14 lugar en superficie cultivada, se eleva al 9.º puesto en cuanto a la producción de uva para vinificar y de vino elaborado, superando a otras provincias vitícolas más destacadas. El destino, casi exclusivo, de toda la producción de uva para elaboración de vino, y, sobre todo, el elevado rendimiento de cultivo, que supera también a la inedia española (17¹/₄ qm. por ha.), la colocan en esta posición ventajosa dentro de la producción total española. Esta realidad adquiere un mayor relieve si tenemos en cuenta que el viñedo navarro es uno de los más septentrionales de la Península, en el límite de la expansión norte del cultivo en España.

La originalidad del viñedo navarro no se apoya sin embargo en estos datos estadísticos; hay otros factores que contribuyen más eficazmente a individualizarlo del resto de las regiones vitícolas. Navarra es una región productora

¹ Todos los datos referentes al viñedo actual han sido tomados del *Anuario estadístico de la producción agrícola española* publicado por el Ministerio de Agricultura, en la campaña 1959-60.

² Incluimos dentro del Valle del Ebro los viñedos de Alava, Huesca, Lérida, Logroño, Teruel y Zaragoza. Aunque la superficie de estas provincias desborda en parte el marco de la Depresión, la mayor parte de su viñedo está situado en las zonas correspondientes al Valle del Ebro.

de vinos ordinarios, quedando muy reducida la elaboración de vinos de calidad. Dentro de los vinos de pasto, nuestra provincia ostenta el tercer puesto en la producción de vino tinto común, con un total de 528.556 hl., lo que representa el 10 % del total español. El viñedo navarro, como el del Valle del Ebro, es un viñedo de medias y pequeñas explotaciones emplazado sobre suelos detríticos. Pero la fisonomía vitícola de Navarra quedaría incompleta si no hacemos referencia a otros dos factores que la diferencian tanto de las comarcas vitícolas del Valle del Ebro como de las del resto de España. En primer lugar la antigüedad y extensión del cooperativismo. Hasta la fecha se cuentan con 70 cooperativas que agrupan un total de 10.980 viticultores³. El viñedo catalán (comarcas del Priorato, Conca del Barbera y Campo de Tarragona), considerado por Ferrer Regales⁴ como el de mayor cooperativismo español, se sitúa en una posición evidentemente inferior. Por otra parte el cooperativismo vitícola, que en la actualidad está tomando incremento en regiones hasta ahora ajenas a la cooperación⁵, ensayó sus primeras armas en nuestra provincia, de tal manera que Navarra, junto con las comarcas catalanas antes citadas, pueden ser consideradas como las pioneras de este movimiento en España. El viñedo navarro está, por último, integrado en un régimen de policultivo de origen tradicional pero cuyos efectos todavía perviven en el paisaje y en la estructura agraria y económica. Quizá este factor sea consecuencia de una evolución económica más lenta que la de otras provincias vitícolas, donde el monocultivo se ha establecido como resultado de una especialización en las técnicas culturales y comerciales aunque esto representa una ventaja para Navarra, por cuanto las crisis económicas, tan frecuentes en este tipo de cultivo, la afectan menos, confiriendo a su economía agraria una mayor regularidad y estabilidad interanual. El policultivo vitícola es propio también de otras regiones del Valle del Ebro y de la Meseta del Duero, pero en ninguna de éstas la vid desempeña el papel predominante y básico de su economía, como lo hace en las regiones navarras, cuya proximidad a los grandes mercados consumidores del Norte es decisiva. Por eso, el policultivo navarro puede ser calificado como un policultivo de base vitícola, con una tendencia cada vez más fuerte a la especialización.

Estas notas características que acabamos de resumir, sitúan a la viticultura navarra en una destacada posición dentro del viñedo español, justificando sobradamente la atención que le vamos a dedicar. Hemos centrado nuestro interés en el estudio de las áreas de cultivo porque puede ser el punto de arranque de otras investigaciones y también porque la situación septentrional de Navarra, nos introduce en el problema de los límites de la expansión norte de la vid en la Península.

El viñedo navarro es un viñedo límite y necesariamente este hecho condiciona todos los demás. En esta perspectiva, nuestro objetivo será doble: por una parte establecer lo más exactamente posible el límite septentrional del cultivo de la vid en la provincia, contribuyendo a su trazado en toda la Pen-

³ Datos facilitados por la Unión de Cooperativas del Campo. Pamplona.

⁴ Vid. *La vid en España* de Manuel Ferrer, publicado en la Revista Geographica. Departamento de Geografía Aplicada. Zaragoza. N.º 1 1954, pp. 19.

⁵ Es el caso del Campo de Cariñena (Zaragoza), como lo ha mostrado Manuel Ferrer en su trabajo sobre *Las cooperativas del Campo de Cariñena*, en Estudios Geográficos, n.º 69. Madrid 1957. 429-455 pp.

ínsula y particularmente en el Valle del Ebro (estudiado en el sector catalán por Salvador Llobet) ⁶; por otra parte delimitar las comarcas vitícolas navarras dentro del área de cultivo de la vid en la provincia y determinar sus caracteres específicos hasta donde sea posible. No pretendemos hacer un estudio exclusivamente ecológico, ni reducirnos a los problemas que su adaptación, en condiciones límites, plantea el viticultor navarro. Hay otros muchos factores, que, unidos al ecológico y de mayor importancia que éste, nos darán la razón del frenazo que se impone a la expansión del viñedo y de la cristalización de los núcleos vitícolas provinciales.

I. LOS LÍMITES SEPTENTRIONALES DEL ÁREA VITÍCOLA

Es de dominio común la perfecta zonación regional que ofrece la provincia. Extendida de norte a sur, desde los Pirineos occidentales hasta las orillas del Ebro, une a esta disposición un progresivo escalonamiento del relieve que matiza hasta el extremo las condiciones bioclimáticas del territorio. La superficie de Navarra es una réplica a escala provincial del dispositivo zonal de la Península Ibérica, realizándose los mayores contrastes de todo orden en distancias verdaderamente pequeñas. Todos los paisajes peninsulares, grosso modo, están representados en una superficie que es el 2 % del total de España; desde las regiones de tipo subárido (Bardenas) hasta las comarcas de carácter alpino (Roncal). Sería muy interesante calcular el porcentaje de cada una de las zonas climáticas en la superficie total de la provincia, y determinar sus límites, como ya intentó hacerlo Nagore basado en criterios botánicos ⁷; pero para nuestro caso nos basta con simplificar el variado mosaico regional y reducirlo a tres grandes zonas: la Montaña, la Zona Media y la Ribera. Si la Montaña es una región de fuertes lluvias vestida con un espeso manto forestal de tipo atlántico, la Ribera realiza el tipo de los paisajes continentales ibéricos, secos y soleados, con un matorral xerofítico y relictos de bosque mediterráneo. Entre ambos sectores, la Zona Media es una región de transición, donde se entremezclan elementos montañoses y ribereños.

En este claro panorama regional, el viñedo ocupa, con carta de naturaleza propia, la zona ribereña. Con precipitaciones anuales que oscilan entre los 350 y los 500 mm., con una acentuada sequía estival, que se extiende a tres meses, con temperaturas medias veraniegas que sobrepasan los 20° y una insolación superior a las 2.300 horas de sol, la vid se encuentra en un medio biológico normal, prácticamente el mismo que tiene en el resto del Valle del Ebro. La Zona Media no opone tampoco ninguna barrera a la vid, ni por su altitud ni por su clima, todavía cálido en verano y con un mínimo de precipitaciones estivales apreciable. Pero es aquí donde ya comienza a apreciarse la ausencia del viñedo en el paisaje y sobre todo su falta de continuidad de un sector a otro de la zona. Es aquí donde se encuentra el límite actual del cultivo, que sirvió a Nagore para delimitar su «baja Montaña» de Navarra. Esta consideración ecológica nos permite simplificar todavía más la zonación provincial

⁶ Vid. *El límite septentrional de la vid y el olivo en Cataluña*. Primer Congreso Internacional de pireneistas del Instituto de Estudios Pirenaicos. Separata de las Actas del Congreso. Zaragoza 1950. 22 pp.

⁷ Vid. Daniel Nagore, *Geografía botánica de Navarra*, en Estudios Geográficos, número 19, 1954, pp. 241-259.

y reducirla a dos grandes sectores netamente contrapuestos: la Montaña en la mitad norte, húmeda y boscosa, y la zona media y ribereña, en la mitad meridional, albergues secos y soleados del viñedo.

1.—EL LÍMITE REAL DEL CULTIVO EN LA ACTUALIDAD

¿Dónde se sitúa exactamente la línea de demarcación de estas dos zonas?, o en otras palabras ¿cuál es el límite actual del viñedo? La frontera septentrional vitícola dibuja un trazo sinuoso que coincide, en líneas generales, con la ladera meridional de las primeras sierras pirenaicas que culminan por encima de los mil metros de altura. La discontinuidad de la alineación montañosa en el tramo comprendido entre la Sierra del Perdón y la Sierra de Leyre, hace que el límite desborde estas sierras (Alaiz, Izco, Izaga), penetrando ampliamente en las depresiones y llanuras que se abren en sus laderas norte.

El límite alcanza su posición más meridional en el sector occidental de la Provincia, empujado por la Sierra de Aguilar de Codés, muy próxima al río Ebro. La línea bordea a esta sierra y se introduce en el valle del Ega llegando hasta Zúñiga. Contornea después la Sierra de Santiago de Lóquiz y las vertientes meridionales de Urbasa y Andía: los pequeños concejos de Muneta, Artavia y Echevarri, del Valle de Allín, el municipio de Abárzuza, los concejos de Arizaleta y Riezu en el Valle de Yerri, Guembe en el Valle de Guesálaz y el municipio de Salinas de Oro, son las estaciones límite del cultivo en este sector. Es de notar que el Valle de las Améscoas queda fuera del área vitícola, a pesar de ser una réplica del Valle del Ega de Zúñiga; su situación más septentrional y sobre todo su disposición encajonada entre las sierras de Santiago de Lóquiz y Urbasa, le dan un ambiente más húmedo y mucho más atlántico que el anterior justificando esta ausencia. En Salinas de Oro la frontera vitícola experimenta una fuerte inflexión hacia el sur al acoplarse al espolón de Esparaz (1.049 m.) proyectado en este mismo sentido.

En el sector central de la provincia la frontera vitícola dibuja un amplio golfo de penetración hacia el norte, incluyendo dentro de su área la totalidad de la Cuenca de Pamplona. Los límites naturales de esta comarca coinciden exactamente con los del viñedo: los valles de Olo, Juslapeña, Ezcabarte y Egüés, que franjean de oeste a este todo el flanco norte de la Cuenca, señalan también el límite norte de expansión vitícola. En dirección este el límite del viñedo es bastante rectilíneo, recorriendo paralelamente el valle longitudinal de Egüés, con alguna pequeña inflexión norte (valle del Arga), y el valle inferior del río Erro, hasta llegar a Aoiz, donde de nuevo se inflexiona hacia el norte, aprovechando la embocadura del río Irati, llegando hasta Nagore en el valle de Arce. Más hacia el este hay otra penetración septentrional a través del río Urraul.

En todo este amplio sector, donde se sitúa la estación más septentrional del viñedo en la provincia (Juslapeña), interesa destacar dos hechos: en primer lugar el viñedo no se introduce en los valles, que, abriéndose a la Cuenca de Pamplona, ofrecen vías de penetración en dirección oeste y norte (salvo los casos que ya hemos referido); de esta manera los valles del Araquil, curso inferior del Ulzama y Erro medio, quedan fuera del área vitícola. En segundo lugar la detención del viñedo no se lleva a cabo por altos relieves, como en el sector occidental, sino por moderadas ondulaciones cuya altura oscila entre los 700 y los 900 metros.

Por último, en el sector oriental de la provincia, la frontera vitícola vuelve a inflexionarse hacia el sur, empujada esta vez por la Sierra de Leyre. Al norte de esta, el municipio de Gallués, constituye un enclave vitícola, aislada y solitario en la Zona de la Montaña.

2.—LOS FACTORES QUE CONDICIONAN EL LÍMITE SEPTENTRIONAL DEL VIÑEDO Y LAS OSCILACIONES HISTÓRICAS DE ESTE OMITE.

Ya hemos visto en el curso de su descripción cómo la frontera septentrional del viñedo no corresponde, en todo su recorrido, a las primeras sierras pirenaicas, que son desbordadas en el sector central de la provincia. El límite actual ¿responde a una barrera estrictamente ecológica?, o bien, ¿se pueden aducir elementos históricos, económicos o de mentalidad que lo expliquen? Para llegar a una conclusión utilizaremos un método histórico, investigando hasta qué punto, el límite actual ha permanecido estable en épocas pasadas, o, dicho de otra forma, cuáles han sido las oscilaciones sufridas por este límite.

Disponemos de dos fuentes que corresponden a épocas distintas. Las noticias que se dan en los Libros de Fuegos⁸ en los que se consignan las cosechas que sostenían a los concejos y municipios de Navarra en 1427. Los libros de Tazmías donde constan los frutos decimales que cada parroquia debía al obispado, nos remiten a una época más reciente, años 1785-1789⁹. Las dos fuentes nos proporcionan la suficiente información como para trazar con exactitud el límite septentrional del viñedo en los siglos XV y XVIII, que nos servirán de comparación con el actual. La elección de estas dos fuentes nos viene impuesta por la oportunidad única que nos ofrecen los citados documentos para trazar con toda garantía el límite del viñedo, calculado a base de los concejos más septentrionales que declaran su cultivo o producción. Las época» a que hacen referencia son muy adecuadas para nuestro caso, por el gran lapso cronológico que media entre ellas, lo que nos permite una apreciación más segura de los cambios producidos, y por tratarse de períodos históricos en los que el cultivo de la vid fuerza al máximo sus posibilidades ecológicas.

La comparación de los límites del siglo XV, XVIII y actual nos permite concluir la relativa estabilidad de la frontera septentrional de la vid. Indudablemente el límite ha retrocedido desde el siglo XV hasta el período actual, pero este retroceso no ha supuesto una pérdida de territorio notable. En algunos casos el retroceso del área vitícola se ha realizado dentro de un reducido marco local, como ocurre en el Valle de Yerri, en el que solo los concejos de Ibiricu, Iruñuela y Lezáun han perdido su viñedo.

El sector occidental de la provincia se nos muestra como el más estable de todos. Si exceptuamos dos fuertes indentaciones de la frontera vitícola del siglo XV que hace penetrar el viñedo hasta Vitoria en el Valle de Lana y Zudaire en la Améscoa Baja, en el resto del territorio el límite coincide, prácticamente, con el actual, experimentando tan solo retrocesos de cientos de metros. La permanencia de los límites no se explica más que por una razón de tipo ecológico: la presencia de las sierras de Urbasa y Andía verdaderos muros divisorios entre los climas cantábrico y mediterráneo. La barrera eco-

⁸ *Libros de fuegos* de las Merindades de Estella, Pamplona y Sangüesa. Archivo General de Navarra.

⁹ *Libros de Tazmías*. Sección de estadística. Legajo 32, carpeta 1 y Legajo 41 carpeta 1. Archivo General de Navarra.

lógica solo pudo ser forzada aprovechando los valles que se abren en las sierras, y aun en este caso, en emplazamientos bajos, inferiores a los 700 metros de altura.

En el sector central de la provincia, el área vitícola se ha contraído mucho más, abandonando una serie de comarcas de viejo viñedo. Este retroceso se llevó a cabo de una forma progresiva, en los tres períodos históricos considerados. Según los datos de 1427 el viñedo penetraba profundamente en el valle del Araquil llegando hasta la villa de Huarte-Araquil; en la actualidad los últimos viñedos no traspasan la garganta de Osquía ni el portillo de Erice. En 1785 el límite ya había retrocedido, dejando fuera de su área a Huarte-Araquil, Irañeta y buena parte de los concejos del Valle Araquil, así como también todos los de Gulina. Lo mismo podemos decir con respecto a las comarcas situadas al norte de la Cuenca de Pamplona, donde en 1427 los valles de Odieta, Anué y Esteribar disponían de un buen viñedo, situándose en el concejo de Iragui la estación más septentrional que haya alcanzado la vid en Navarra según nuestros datos. En 1785 los valles de Odieta y Anué quedaron ya fuera del área vitícola, acelerándose el retroceso posteriormente hasta fijar los límites actuales en el Valle de Ezcabarte y en el Valle de Egüés (con «na breve penetración aguas arriba del Arga»).

La fuerte oscilación de la frontera vitícola en el sector central parece estar en correspondencia con razones más de carácter humano que ecológico. Efectivamente, no existen aquí altos relieves que impongan un grave obstáculo; la curva de nivel de los 500 m. asciende por los valles hasta englobar una parte del Valle de la Ulzama y del valle del Arga hasta Larrasoaña, y la curva de los 1.000 m. asciende casi hasta la frontera con Francia y es la que da la divisoria de aguas (cantábrico-mediterráneo) en este sector. Más que por la altura, el relieve obstaculiza por su masividad, no dejando apenas espacio para el desarrollo de buenos terrazgos agrícolas. La topografía se resuelve en un laberinto de pesadas colinas de altitud no superior a los 900 m. entre las que serpean, formando estrechos valles, los ríos Ulzama y Arga. Si a esto añadimos el hecho de que la divisoria cantábrica tiene, en este sector, escasa eficacia climatológica por los bajos collados que la dentellean, dejando penetrar los vientos húmedos del NW, hace de los valles de Odieta, Anué y Esteribar una réplica de las comarcas cantábricas desde el punto de vista paisajístico y económico. La actividad ganadera, que se traduce en una dedicación del espacio agrícola disponible a prados de siega y a cultivos forrajeros, y la explotación forestal de las laderas, implican una estructura agraria ajena al cultivo de la vid, cuya presencia fue artificial y postiza, y explicada por razones de autarquía económica. Cuando se produjeron circunstancias más favorables a un reajuste racional de los cultivos, la vid abandonó los exiguos espacios agrícolas de Odieta, Anué y Esteribar retirándose a regiones meridionales.

El sector oriental de la provincia es el de relieve más energético pero de condiciones climáticas más secas y soleadas. Las sierras pirenaicas, orientadas de este a oeste, impiden la penetración de los vientos húmedos atlánticos, que solo se muestran generosos en las cabeceras de los valles que rondan la divisoria fronteriza. Esta sequedad aumenta según las componentes este y sur. Por otra parte, los ríos Irati, Urraul, Salazar y Esca, hienden profundamente la masa montañosa, abriendo, en las masas margosas, buenos dispositivos para el cultivo. Así se explica que el área de la vid en 1427 penetrase profundamente a través de estos valles, digitando el trazado de la frontera vitícola hasta las

EL VIÑEDO NAVARRO: LAS ÁREAS DE CULTIVO

localidades de Uriz, en el Valle de Arce, Elcoaz en el Valle de Urrául, Sarrriés en el de Salazar y Burgui en el de Roncal. El retroceso de la vid ha sido desigual, tanto más intenso cuanto más orientales son los valles. Si el valle de Arce y de Urraul todavía dispone de algunos viñedos, en los valles de Salazar (excepto la anomalía de Gallués) y Roncal los han perdido completamente. El hecho de que sean los dos valles más soleados los que hayan perdido el viñedo, nos indica que han obrado causas ajenas a la ecología. La tradicional explotación ganadera y sobre todo, la actividad forestal, muy estimulada en los últimos ciento cincuenta años, han absorbido la atención del montañés, dando el traste con los campos de cultivo. Siendo el viñedo el más vulnerable de los cultivos, fue el primero que desapareció, acusándose ya su extinción en 1775; completa en el valle de Roncal, y agonizante en el de Salazar.

3.—EL LÍMITE ECONÓMICO DEL CULTIVO

El límite económico del viñedo viene dado, no tanto por la sola presencia de este cultivo sobre el suelo, como por su rendimiento en el plano de la economía rural, lo que implica, a su vez, una densidad de cultivo tal, que lo constituye en una masa apreciable del paisaje. Si el límite real se aplica a las máximas avanzadillas del cultivo, el límite económico señala una franja a partir de la cual se abren todas las posibilidades para el desarrollo del viñedo, haciéndole susceptible de cubrir grandes espacios y de triunfar en la competencia de otros cultivos, proporcionando un rendimiento económico elevado. Ambos límites enmarcan una zona, que podemos denominar marginal (en relación a la zona de cultivo óptimo), en el que la vid, aun gozando de determinadas condiciones físicas favorables, sucumbe a la concurrencia de otros cultivos mejor adaptados al medio ambiente.

El límite económico lo hemos trazado utilizando los porcentajes con que el viñedo entra a formar parte en la superficie total de cultivo, en los términos municipales de los pueblos situados en las inmediaciones del límite real. Cuando el viñedo representa un porcentaje inferior al 5 % de la superficie cultivada, estimamos que su presencia no constituye la base económica para el pueblo, sino que representa un estadio de regresión, sin configurar ni la vida, ni el trabajo campesino. Según este criterio, se delimita una extensa área vitícola marginal que abarca toda la Cuenca de Pamplona (exceptuando el Valle de Echauri), los Valles de Egüés, Unciti, Ibargoiti, Izagaondoa y Urraul bajo, donde los porcentajes del viñedo son inferiores al 5 %. Esta zona marginal constituye una unidad física muy bien definida por los suelos margosos y por su posición deprimida, que la incluye dentro de la depresión media pirenaica. Al sur de esta se elevan las sierras del Perdón, Alaiz, Izco a partir de las cuales los porcentajes vitícolas son superiores al 5 %. El límite económico está, por consiguiente, materializado por una frontera orográfica que en otra parte hemos calificado de divisoria media orográfica de Navarra¹⁰, por el importante papel bioclimático que desempeña (límite de las influencias mediterráneas en la Provincia).

Dentro de la zona marginal, el viñedo tiene un claro carácter residual, testimonio de una antigua ocupación más densa que no ha cesado de dismi-

¹⁰ Vid. mi trabajo sobre *La Navarra Media Oriental*, Departamento de Geografía Aplicada. Zaragoza 1960.

nuir hasta nuestros días. El golpe decisivo de esta continua decadencia lo constituyó el ataque filoxérico de finales de siglo pasado. A partir de entonces, el régimen de policultivo cedió ante una especialización cerealista cada vez más intensa, que se acomoda mucho mejor al medio climático de la depresión. Unas precipitaciones anuales superiores a los 750 mm., de los cuales el 16 % corresponden al verano, y unas temperaturas estivales que apenas alcanzan los 20° de promedio, con posibilidades de heladas hasta bien entrada la primavera (mínima absoluta de abril —3°), hacen de estas comarcas un hábitat poco grato al viñedo, o al menos, a una producción cualificada, incapaz de resistir la competencia de los caldos meridionales. El Valle de Elorz, pequeña comarca situada al sur de la Cuenca de Pamplona, ilustra esta situación. En 1892 disponía de 130 Has., en la actualidad cuenta solamente con 30 Has., lo que supone un 0'50 % de la superficie total de cultivo¹¹.

II. LAS REGIONES VITICOLAS

En las regiones meridionales de la provincia, el viñedo tiene sus lugares de elección, agrupándose en núcleos de gran densidad de ocupación que contrastan con espacios completamente vacíos. Este hecho, que se da a escala provincial se traduce de igual modo dentro de los límites de los territorios municipales. Describir las regiones vitícolas y descubrir las causas que han determinado su formación, serán los objetivos que nos proponemos para esta segunda parte del trabajo.

Los manchones de fuerte densidad vitícola se distribuyen según dos componentes: una componente meridiana, que toma como eje de localización los valles de los ríos Aragón, Zidacos, Arga y Ega afluentes navarros de la orilla izquierda del Ebro, y los valles del Queiles y Alhama afluentes de la orilla derecha. El mismo río Ebro lleva un acompañamiento de manchones vitícolas, introduciendo una variante diagonal en la componente meridiana. Una componente zonal extendida de Este a Oeste, en la zona Media de Navarra, muy próxima al límite norte del cultivo, apoyada en los piedemontes meridionales de la divisoria orográfica media de Navarra.

Un cierto número de caracteres oponen las dos componentes vitícolas individualizándolas hasta el extremo de poder considerarlos como dos viñedos diferentes. Una primera oposición se deriva de su localización; los viñedos de componente meridiana se integran, en igualdad de condiciones, con los viñedos de la Depresión del Ebro, dando caldos de graduación elevada; mientras que el área vitícola de componente zonal se la puede considerar con todas las características de una zona límite, amenazada en sus rendimientos y oscilante en sus graduaciones, formando parte de los viñedos marginales del Valle del Ebro. Pero la diferencia fundamental la encontramos en los caracteres topográficos de su emplazamiento. Mientras que el viñedo de componente meridiana es un viñedo de tenaza, cultivado en su mayor parte sobre extensas planicies detríticas, que permiten un entramado parcelario regular y una fuerte concentración de las explotaciones, que dan masas de gran densidad de cultivo, la componente zonal es un viñedo de pendiente, más diseminado en su conjunto, porque, o bien se emplaza sobre las débiles pendientes de los glacis,

¹¹ Vid. Alfredo Floristán, *El valle de Elorz*. Departamento de Geografía Aplicada. Zaragoza 1954.

o bien sobre las laderas de las colinas que accidentan los piedemontes. Este hecho determina una parcelación irregular y una mayor variedad en las condiciones de producción.

1.—LA COMPONENTE VITÍCOLA MERIDIANA

Los viñedos ribereños se agrupan en extensas bandas, alargadas de norte a sur, en torno a los ríos que circulan en esta misma dirección. La densidad de las bandas vitícolas está en razón inversa al caudal y longitud de los ríos y por consiguiente a sus áreas de regadío.

El más pequeño de estos ríos, el Zidacos, agrupa en su torno el mayor viñedo de Navarra distribuido entre los municipios de Murillo el Cuende, Pítilas, Beire, Olite, San Martín de Unx, Tafalla, Pueyo, Barásoain y Garínoain. Este viñedo reúne el 15 % de la superficie vitícola de Navarra y es el único donde se presentan ciertos caracteres de monocultivo y el que da la pauta en técnicas laborales y comerciales al resto. Aquí se encuentran los mejores viñedos de terraza, tapizando de una manera compacta los niveles cuaternarios de la orilla derecha del Zidacos, asociados a viñedos de pendiente, de distribución más difusa, en el municipio de San Martín de Unx. Los componentes meridiana y zonal se funden en el Valle del Zidacos por el hecho de que este río, recorre en todo su curso, el piedemonte tafallés.

Los valles navarros del Alhama y Queiles, tributarios ibéricos de la orilla derecha del Ebro, siguen en importancia al viñedo del Zidacos. Los pueblos de Corella, Cintruénigo y Fitero, emplazados en las orillas del Alhama, agrupan el 13 % de la superficie total vitícola. Los municipios del Queiles (Tudela, Murchante, Cascante, Tulebras, Monteagudo y Ablitas) dan el 8 % de la superficie total. La personalidad de esta región vitícola está basada en la fuerte proporción de viñedos regados, que la colocan a la cabeza de la provincia en esta modalidad. Corella con 1.560 Has. y Cintruénigo con 1.258, dan los mayores contingentes de viñedo regado.

Los valles del Arga y Ega, siguen a continuación, con un 7 % y 6 % de la superficie del viñedo provincial. Ambos viñedos se disponen en estrechas bandas alargadas sobre las terrazas superiores, que tienen, aquí, un desarrollo longitudinal muy acusado. En esta región, sin embargo, la importancia del viñedo es menor, situándose en una posición secundaria respecto a los cereales de secano y las huertas. El descenso en la densidad vitícola, es particularmente acusado en el Arga, donde se suman 2.719 Has. distribuidas entre Peralta, Falces, Miranda de Arga, Berbinzana, Larraga y Mendigorriá, pueblos en los que la superficie de la vid es inferior al 24 % de la superficie total de cultivo.

Los municipios del Ebro y del Aragón inferior son los de más pobre porcentaje dentro del área vitícola provincial. Los extensos y ricos regadíos y los secanos cerealistas excluyen al viñedo en la atención y trabajo de sus habitantes. Entre los catorce municipios ribereños del Ebro (Viana, San Adrián y Tudela, los hemos excluido porque la mayor parte de sus viñedos están situados en dominios vecinos) suman un número total de hectáreas ligeramente inferior a los cuatro municipios del Ega: 2.370 has. frente a 2.372. Solamente Azagra dispone del 33 % de sus tierras de cultivo destinadas a la vid; en los restantes municipios el viñedo no tiene consideración como masa de cultivo ocupando menos del 14 % de la superficie de cultivo municipal. En el curso inferior del Aragón, la escasez de viñedo es comparable a la de la zona margi-

nal. Sus siete municipios (Villafranca, Marcilla, Caparroso, Mélida, Santacara, Murillo el Fruto y Carcastillo) cultivan 1.300 has., que representan solo el 3 % de la superficie vitícola de Navarra.

2.—LA COMPONENTE VITÍCOLA ZONAL

Podemos descomponerla en cuatro comarcas compartimentadas por algunos relieves de escasa energía, pero suficientes para introducir una solución de continuidad en la superficie vitícola. De Oeste a Este encontramos: el piedemonte de Aguilar de Codés, la Tierra Estella, la Val de Mañera y Valdizarbe y el piedemonte de Sangüesa. De todos ellos, el viñedo más importante y extenso es el de Tierra Estella con un total de 4.420 has., que representan el 11 % del total provincial. Este viñedo no forma una masa compacta sino que está diseminado en torno a Montejurra, relieve aislado pero vigoroso (1.045 m. de altura) que se yergue, al sur de Estella, dividiendo a la región en dos partes de diferente densidad vitícola. En los glacis que se desprenden del pie meridional de Montejurra se localizan los más apretados viñedos en los municipios de Luquin, Barbarin, Arróniz, Arellano, Dicastillo, Morentin y sobre todo Alio, arrojando una superficie de 2.106 has. (el 50 % de la Tierra Estella). Al norte de Montejurra el relieve es mucho más movido y, en líneas generales, forma una amplia depresión subsecuente, que tiene como término septentrional a las sierras de Santiago de Lóquiz, Urbasa y Andía, donde la superficie de la vid se clarea y se disemina en extremo.

Sigue en importancia el piedemonte de Sangüesa, en el extremo oriental de la provincia, con 2.861 has. de vid (7 % del total provincial). Una gran parte de este viñedo está sobre las terrazas del Aragón, o sobre los extensos glacis-terrazas que flanquean el curso del río. Las masas vitícolas son mucho más compactas, llegando a constituir densos viñedos en los pueblos de Lerga, Eslava, Sada y Aibar. En los municipios de Cáseda y Sangüesa la densidad vitícola se debilita notablemente, concurrida por una vocación cerealista más definida y por los nuevos regadíos derivados del Canal de las Bardenas. Al norte del piedemonte, los viñedos de Liédena y Lumbier constituyen un frente pionero de penetración septentrional, invadiendo las tierras de la depresión media pirenaica, a favor de las terrazas del Irati y las pendientes calcáreas de la Sierra de Leyre.

Val de Mañera y Valdizarbe, ocupan el centro de la componente zonal y repiten el mismo escenario anterior. Se trata de dos valles longitudinales abiertos en los reversos de las cuevas del Perdón y Espáraz, y recubiertos por varios niveles de glacis. Su superficie vitícola representa el 6 % de la provincial. A Valdizarbe pertenece el municipio de Artazu, cuyo viñedo cubre el 54 % de su superficie de cultivo, la más alta densidad vitícola municipal de Navarra.

El piedemonte de Aguilar de Codés, el más próximo al Ebro y el más occidental de la componente zonal, es también el menos denso, con una superficie de 2.183 has. repartidas en doce pueblos.

3.—FACTORES DE LOCALIZACIÓN DEL VIÑEDO

El hecho de la distribución del viñedo en áreas tan estrictamente localizadas, nos indica claramente la existencia de una serie de factores, que han limitado la libre expansión del cultivo dentro de la zona óptima de la vid.

Su estudio nos exige, la explicación global de los paisajes agrarios de las zonas Media y Ribereña de Navarra, particularmente la oposición entre secanos vitícolas y cerealistas.

En la componente meridiana, las masas de cultivo de la vid se disponen en forma alargada, paralela a los ríos, que pueden ser tomados como ejes de localización. Los interfluvios son zonas de repulsión vitícola donde rara vez puede encontrarse alguna pieza de viñedo aislada entre los campos de cereal o los yermos dedicados a pastos, que ocupan integralmente este espacio. Cada banda vitícola alterna, por consiguiente, con una banda cerealista, configurando un paisaje agrario cuyas masas de cultivo están ordenadas según un eje de simetría que viene dado por los ríos más importantes. Esta rígida ordenación del paisaje agrario se da en toda su pureza en el paralelo de Lerín, Miranda de Arga, Olite, en los que sucesivamente van alternando los regadíos, los viñedos y los secanos cerealistas a ambas orillas de los ríos Ega, Arga y Zidacos respectivamente.

Los factores que han operado esta organización del territorio agrícola están necesariamente relacionados con las fases de conquista de las tierras de cultivo, llevada a cabo, a partir de los núcleos de población instalados en las orillas de los ríos¹². A primera vista, los hechos descritos parecen sugerirnos una idea sencilla: cada banda de cultivo representaría una fase diferente en la expansión del espacio agrícola; las tierras de adquisición más antiguas serían las bajas terrazas susceptibles de regadío, luego se incorporarían las terrazas superiores a expensas de una colonización vitícola y por último los interfluvios, más alejados del pueblo, serían conquistados con los cereales. Si en líneas generales la evolución puede ser trazada según este esquema simplificado, en la realidad no ha existido una correlación entre la fase cronológica y el tipo de cultivo.

Las bajas terrazas fueron efectivamente las primeras tierras cultivadas, por la facilidad que ofrecía su explotación en todos los órdenes del trabajo agrícola. Estas tierras constituyeron el primitivo núcleo agrícola de los pueblos -ribereños y la cuna de la propiedad privada. Las altas terrazas siguieron después y rápidamente se individualizaron como tierras de secano frente a las regadas. El resto de los términos municipales, la mayor parte de las tierras de secano, permanecieron incultas por la escasa demanda de tierras de cultivo en una época de estabilización demográfica. Su destino fue pastoril, regulándose el aprovechamiento por medio de las corralizas, lotes de tierras conceptuadas como bienes comunales o de propios, cuyos pastos eran cedidos a los ganados concejiles o bien subastados por los ayuntamientos. En el cuadro de esta organización tradicional, la vid ocupaba indistintamente las bajas llanuras regadas y el secano de las terrazas superiores, asociándose a los otros dos cultivos, trigo y olivo, que fueron la base de la economía agraria en el sistema de policultivo tradicional.

La especialización zonal, con la concentración de los tipos de cultivo en las tres bandas bien delimitadas, tiene lugar a lo largo del siglo XIX como resultado de las transformaciones que sufrió la estructura agraria de la Ri-

¹² Las fases de conquista agrícola en esta zona ribereña fueron muy bien estudiadas por Floristán en su *Ribera tudelana de Navarra*, en uno de los mejores capítulos de este libro: *La conquista y organización del territorio rural*, págs. 83-106. Nosotros hemos seguido sus ideas acomodándolas al tema de este trabajo.

bera. La revalorización de los regadíos al introducirse en las rotaciones la patata, el maíz y la remolacha, junto con la modernización de las técnicas de riego, provocaron el desplazamiento del viñedo y olivar. Las bajas llanuras aluviales se convirtieron en zonas de cultivo comercializado, que era necesario dotar de una gran agilidad para acoplarse a la variabilidad de la demanda comercial. El viñedo y el olivar, como cultivos permanentes y de escaso rendimiento, obstaculizaban la rapidez de adaptación a las coyunturas y fueron eliminados, en su mayor parte, de las zonas de regadío.

Las transformaciones del regadío son simultáneas a la roturación de las tierras incultas de los interfluvios. La conquista de los secanos se lleva a cabo, salvo algunas excepciones, con los cereales y principalmente con el trigo. La elección de este cultivo como pionero obedece a una serie de razones variadas que bien actuaron conjuntamente, bien por separado según los casos. Hay una razón psicológica que pesó bastante, en casi todos los pueblos ribereños: el afán de consumir con la mayor rapidez posible la apropiación personal de las tierras incultas. Muchas de las roturaciones se llevaron a cabo, en efecto, por simple presura, consentida por los ayuntamientos que, no obstante, ponían como condición para el reconocimiento de su propiedad, la roturación inmediata y su puesta en cultivo. El trigo como planta anual de pocas exigencias laborales, se prestó fácilmente a este tipo de presuras rápidas. La fiebre cerealista también puede explicarse por la utilización de los abonos minerales recién llegados a Navarra en esta época. Pero el principal motivo que explica la ausencia de la vid en las nuevas roturaciones y su plena dedicación a los cereales se debe a circunstancias de carácter jurídico-social. En el momento de la gran roturación, los interfluvios estaban divididos en corralizas, que si algunas conservaban su primitivo carácter comunal, otras habían pasado a ser de propiedad particular. En ambos casos el carácter ganadero de las corralizas seguía perviviendo y el aprovechamiento de los pastos se combinaba mejor con el ritmo cereal-barbecho, que con un cultivo arbustivo y permanente como la vid; pero además, en las corralizas comunales, la roturación se hizo por los ayuntamientos, que repartieron lotes de usufructo temporal, renovable cada ocho o diez años, entre los vecinos residentes. Esta circunstancia impuso e impone, todavía, un cultivo anual y no un cultivo permanente, por razones evidentes que no es necesario detallar. Solo en Olite encontramos la vid en las parcelas comunales, porque en este pueblo el usufructo es indefinido e incluso hereditario. Por último, a todas estas circunstancias hay que añadir la eclosión de la crisis filoxérica que cortó de raíz cualquier intento de colonización por la vid de las nuevas tierras.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que los interfluvios, incorporados a principio de siglo al patrimonio agrario de la Ribera, se transformaron en zonas de monocultivo cerealista, sin grandes alteraciones del paisaje, porque el aspecto estepario de los campos de trigo perdura buena parte del año.

Desalojado el viñedo de las tierras de regadío y excluido de las nuevas tierras roturadas, queda reducido a la estrecha banda que forman las terrazas superiores, antiguo emplazamiento del secano ribereño antes de la revolución agraria. La vid se acopló con facilidad a esta ordenación del espacio agrícola porque es el único cultivo que prospera bien en los suelos detríticos de las terrazas superiores. El labrador ribereño, consciente de la rusticidad de la vid, le reserva siempre las peores tierras, los suelos cascajosos y poco profundos, que de otra forma quedarían incultos y condenados a dar débiles rendi-

mientos. Desde otro punto de vista, este emplazamiento resulta favorable al viñedo, porque evita los bajos fondos excesivamente húmedos y frescos en primavera, quedando por encima del nivel de inversión térmica negativa que suele producirse entre las llanuras bajas y las alturas vecinas.

En las regiones vitícolas de componente zonal, el viñedo ocupa las viejas tierras agrícolas de antaño en torno a los núcleos de población y siempre sobre suelos detríticos, en superficies de glacis o depósitos de pendiente. Las masas de cultivo apretadas son menos frecuentes que en la componente meridiana, pero cuando se dan se logran mayores concentraciones, en función de espacios más reducidos. Este suele ser el caso de los núcleos de población emplazados sobre un glacis que ha quedado en resalto con respecto al encajamiento de la red hidrográfica; la superficie limitada del glacis, es entonces aprovechada integralmente por la vid y su acompañante inseparable el olivo, mientras que cereales y huertas ocupan las partes bajas donde afloran margas y arcillas. Los viñedos de Eslava, Lerga y Ayesa son un claro ejemplo de esta disposición. En otros lugares la masa vitícola se ha clareado sensiblemente por efecto de una reconstitución imparcial del viñedo después de la crisis filoxérica, dando lugar a enclaves cerealistas (municipios de Valdizarbe).

En cualquier caso la localización de la vid ha experimentado pocos cambios y obedece a razones fundamentalmente topográficas. En la componente zonal el relieve supone un obstáculo a la expansión vitícola. Aunque el viñedo escaló altas pendientes antes de la crisis filoxérica, llegando, en algunos sectores, a los 800 metros (concejo de Leoz), con la pérdida del viñedo, el techo altitudinal descendió notablemente, no rebasando los 700 m., y aún en este caso, solo en buenas condiciones de exposición. Por otra parte la fiebre roturadora en esta zona tuvo que trepar por las laderas y utilizó, del mismo modo que en la Ribera, a los cereales.

CONCLUSION

En el viñedo navarro se acusa una tendencia a la concentración en regiones de monocultivo. Esta progresión hacia la especialización ha sido un hecho constante a lo largo de la historia económica de la vid, tal como se nos ha revelado por los escasos datos que hemos podido reunir. Si la superficie dedicada al cultivo ha ganado en extensión, ha perdido, sin embargo, en difusión; el cultivo se ha intensificado en ciertas comarcas a costa de su reducción o desaparición en otras. Este proceso no ha llegado a su término y quedan todavía regiones en las que la vid tiñe el paisaje, pero más como un elemento ornamental que como un cultivo funcional de la economía rural.

Los factores que han operado esta contracción del área vitícola han variado en el curso del tiempo. En un principio fueron los factores ecológicos los que más influencia tuvieron en la configuración del área vitícola. El viñedo se cultivaba en cualquier sitio que ofreciese las mínimas probabilidades de éxito y solamente la Montaña y la Zona Cantábrica quedan fuera del área. El límite de cultivo correspondiente a 1427 está dispuesto, sin ninguna duda, por esta barrera ecológica, que en la parte occidental de la provincia tiene carácter orográfico (Sierras de Urbasa, Andía), en el sector central es más bien climático y en el oriental ambos se combinan por la presencia de las más altas montañas provinciales. La persistencia de este límite hasta bien entrado

el siglo XIX, y el escaso retroceso experimentado hasta su trazado actual, nos indica claramente la estabilidad que los factores de tipo ambiental, imponen a la frontera vitícola.

Posteriormente son los factores económicos los que operan la reducción del área de cultivo, y, o bien es la coyuntura del momento —filoxera, revolución agraria, etc.—, o bien es el resultado final de un mecanismo evolutivo del paisaje agrario determinado por circunstancias históricas.

Las leyes restrictivas del cultivo de la vid, el aumento de la competencia en el mercado, agravado en los años de gran producción y el progreso que realizan los regadíos en la zona oriental de la provincia, son las circunstancias que están operando en la actualidad la concentración vitícola, que ya ha cuajado en dos regiones de especialización marcada: el piedemonte tafallés, con Olite, Tafalla, San Martín de Unx, y la ribera del Alhama, en Cintruénigo, Fitero y Corella.

A P E N D I C E

SUPERFICIE OCUPADA POR LA VID Y PORCENTAJE EN RELACION A LA SUPERFICIE TOTAL DE CULTIVO EN CADA TERMINO MUNICIPAL

Fuente: Cámara Sindical Agraria. Hemos ordenado esta relación agrupando a los pueblos por regiones vitícolas. Para simplificar los datos hemos suprimido el apartado viña-olivar.

MUNICIPIOS	Superficie en has.	% en relación al total cultivado	MUNICIPIOS	Superficie en has.	% en relación al total cultivado
I. ZONA MARGINAL					
Ansoáin	70	3	Mirafuentes	5	1
Aoiz	81	14	Monreal	28	3
Aranguren	30	0'8	Nazar	9	3
Arce	11	1'4	Oco	10	3
Cizur	86	1	Olejua	4	1
Egüés	75	2	Olóriz	48	2
Elorz	30	0'5	Olza	11	0'3
Ezcabarte	21	1	Ollo	15	0'5
Galar	45	1	Piedramillera	44	4
Gallués	90	10	Romanzado	11	0'7
Guesálaz	19	0'5	Salinas de Oro	15	2
Huarte	17	7	Tiebas	7	0'3
Ibargoiti	8	0'2	Torraiba	26	3
Iza	17	0'8	Unciti	30	1
Izagaondoa	52	1	Unzué	10	1
Juslapeña	4	0'3	Urraul-Alto	20	1
Legaria	3	0'8	Urraul-Bajo	92	4
Leoz	45	2	Urroz	29	3
Lizoan	39	1	Villava	5	7
Lónguida	74	2	Zúñiga	3	0'8
Mendaza	31	1			
II. COMPONENTE MERIDIANA					
<i>Valle del Zidacos</i>			<i>Valle del Queiles</i>		
Barasoain	70	6	Ablitas	681	18
Beire	198	15	Cascante	907	19
Garinoain	65	12	Monteagudo	378	41
Murillo el Cuende... ..	134	2	Murchante	432	41
Olite	2.054	35	Tudela	906	5
Orisoain	20	7	Tulebras	51	15
Pitillas	710	27			
Pueyo	251	22	<i>Valle del Arga inferior</i>		
San Martín	864	38	Berbinzana	212	18
Sansoain	14	5	Falces	1.072	14
Tafalla	1.443	28	Funes	285	8
<i>Valle del Alhama</i>			Larraga	350	6
Corella	3.290	44	Mendigorría... ..	498	16
Cintruénigo	1.449	43	Miranda de Arga	400	10
Fitero	486	19	Peralta	187	3

SALVADOR MÉNSUA

MUNICIPIOS	Superficie en has.	% en relación al total cultivado	MUNICIPIOS	Superficie en has.	% en relación al total cultivado
<i>Valle del Ega inferior</i>			Fustiñana	50	0'7
Andosilla	760	25	Lodosa	184	7
Cárcar	442	17	Mendavia	600	8
Lerín	550	8	Milagro	133	6
San Adrián	620	44	Ribaforada	97	3
<i>Valle del Ebro</i>			Sartaguda	99	10
Azagra	747	33	Sesma	276	6
Arguedas	301	4	<i>Valle del Aragón inferior</i>		
Bañuel	20	0'3	Caparroso	85	1
Cabanillas	43	1	Carcastillo	272	3
Cadreita	17	0'5	Marcilla	55	3
Castejón	24	1	Mélida	298	15
Cortes	90	2	Murillo el Fruto	85	3
Fontellas	80	4	Santacara	160	7
III. COMPONENTE ZONAL					
<i>Tierra Estella</i>			Villafranca	345	9
Abaigar	24	6	<i>Añorbe</i>		
Abárzuza	7	7	Artajona	185	15
Aberin	147	18	Artazu	550	19
Allín	143	8	Belascoain	244	54
Allo	900	40	Biurrun	76	38
Ancín	14	9	Cirauqui	33	2
Arellano	174	15	Ciriza	118	6
Arróniz	387	9	Echarri	30	12
Ayegui	76	22	Echauri	31	15
Barbarin	207	29	Enériz	46	13
Dicastillo	333	16	Enériz	139	23
Estella	325	37	Guirguillano	97	10
Igúzquiza	80	9	Mañeru	375	44
Luquin	105	15	Muruzábal	78	19
Metauten	73	11	Obanos	370	30
Morentín	170	20	Puente la Reina	424	21
Oteiza	454	12	Tirapu	47	16
Villamayor	95	19	Ucar	154	21
Villatuerta	139	6	Uterga	81	15
Yerri	828	15	Vidaurreta	56	33
<i>Piedemonte de Sangüesa</i>			Zabalza	90	12
Aibar	612	18	<i>Piedemonte de Aguilar de Codés</i>		
Cáseda	210	4	Aguilar	32	2
Eslava	349	25	Aras	20	1
Ezprogui	104	12	Armañanzas	148	18
Gallipienzo	151	8	Azuelo	15	2
Javier	12	1	Bargota	203	11
Leache	90	22	Desojo	95	12
Lerga	86	11	El Busto	66	11
Liédena	267	29	Espronceda	71	10
Lumbier	360	27	Etayo	16	2
Sada	290	33	Lazagurria	43	5
Sangüesa	381	10	Los Arcos	529	13
Yesa	49	18	Mués	28	3
<i>Valdizarbe y comarcas vecinas</i>			Murieta	29	18
Adiós	104	17	Sansol	191	22
			Sorlada	53	7
			Torres del Río	107	8
			Viana	672	12